

Sanidad actualiza las compañías autorizadas a producir **cannabis** medicinal

- Sanidad ha actualizado la lista de compañías que pueden usar el **cannabis** con fines de investigación y para la creación de principios activos.



Sanidad actualiza las compañías autorizadas a producir **cannabis** medicinal

<https://www.redaccionmedica.com/secciones/industria/sanidad-actualiza-las-companias-autorizadas-a-producir...>



Andrea Pérez

Martes, 10 enero 2023

F i l 10 ene 2023. 18.30H SE LEE EN 2 minutos POR ANDREA PÉREZ

- TAGS
- Agencia Española de Medicamentos (Aemps)

La **Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (Aemps)** ha actualizado la lista de compañías autorizadas a producir **cannabis** medicinal. Concretamente, hay 16 centros que tienen permiso para utilizar esta sustancia con **fines de investigación** y cinco empresas que pueden **producir y fabricar cannabis** para productos con fines médicos y científicos.

En este sentido, los organismos que pueden realizar **actividades investigadoras con cannabis** son: Bhalutek Sens, Canamedics Labs, Centro de Edafología y Biología Aplicada del Segura, Helicon Medical, Instituto Botánico de Barcelona Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de Biología Integrativa de Sistemas, Instituto de Recerca i Tecnologia Agroalimentaries, Inveseed Technologies, Medcann Europe, Mifco Biobrand, Phytoplant Research, Ploidy and Genomics, Sovereign Fields, Trichome Pharma, Ucie Ars Innovatio y Worldpharma Biotech.

Por otro lado, la empresa Cannabasa Agro and Pharma ha recibido la **autorización para el cultivo de**

plantas de cannabis para la obtención de los lotes necesarios para la validación del proceso de fabricación de **principios activos estupefacientes** (extracto de **cannabis**) con fines médicos; mientras que Linneo Health y Medalchemy se dedicarán al cultivo y la **producción de cannabis sativa** y sus productos.

Además, Sanidad también ha dado luz verde a la compañía Oils4cure para cultivar y producir **cannabis** sativa para la solicitud de **autorización de un ensayo clínico** . Por último, Naturhemp ha recibido el permiso de cultivar esta planta para obtener los lotes necesarios para la validación del proceso de fabricación de principios activos **estupefacientes (cannabis)** con fines médicos.

Ley del **Cannabis** en España

Por el momento, la Ley para la **Regulación Integral y el Control del Cannabis** no está aprobada en España. El partido de Unidas Podemos registró la proposición de ley en el **Congreso de los Diputados** el año pasado para dar un paso hacia delante hacia un mercado regulado de esta sustancia.

De hecho, el articulado de la ley contempla la creación de la **Agencia Española de Control de la Regulación Integral del Cannabis (Aecric)** que tendrá como principal fin implementar la nueva normativa, así como competencias sobre los registros de las **licencias reguladas** , los pequeños productores o las sanciones impuestas a quienes infrinjan algún punto de la ley.

En esta misma línea, la Aemps está trabajando en un **informe de recomendaciones** para que la regulación del **cannabis** para uso medicinal tenga encaje legal y **garantice la calidad de los extractos** o preparados estandarizados de esta planta. Las informaciones publicadas en Redacción Médica contienen afirmaciones, datos y declaraciones procedentes de instituciones oficiales y profesionales sanitarios. No obstante, ante cualquier duda relacionada con su salud, consulte con su especialista sanitario correspondiente.